

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAG. ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.ª

MARTES 3 DE JULIO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6.750

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las siete y media, bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz.

Asistieron los concejales señores Santa Cecilia, Ul ibarri, Arias, Noreña, Palomero, De Antonio, Gómez, Millán, Marcos Martín, Mirat, Esteban Po o, Rivas, Cuesta, Ruiz, Castro y Angoso.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

El señor Sanz dedica un sentido recuerdo a la muerte del empleado señor Cruz, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que ésta acuerde que de fondos municipales se costeen los gastos ocasionados por el entierro, sin perjuicio de que la Comisión resuelva con la urgencia que el caso requiere.

El señor Gómez pide que sea trasladado a la Plaza el templete de la Alamedilla pasando esta petición a Comisión correspondiente.

El señor Noreña opina lo mismo añadiendo que debe aprovecharse la parte baja del templete para instalar en ella urinarios.

El señor De Antonio: Si para trasladar el templete no hay dinero, hágase por contrata.

El señor Noreña hace eco del desarrollo de algunos casos de viruela en la capital, añadiendo, que nada de esto le extraña porque existen grandes focos de infección, tales como esguesas al descubierto.

El señor Millán se lamenta del mal estado de higiene en que se encuentran los urinarios de la Plaza.

El señor Ruiz se ocupa de la deficiente higiene que en Salamanca existe, y cita, como casos originarios de infecciones, el hecho de que haya sociedades que envían a sus socios muertos al cementerio en una misma caja, viniendo ésta a la población. Pide que se les obligue a estas sociedades o hermandades a utilizar para cada muerto una caja.

El señor De Antonio, cree que la viruela se desarrolla en Salamanca porque la traen los ganados lanares y pide que éste sea reconocido antes de su entrada en la población.

El señor Ruiz lamentase de la escasez de agua y el señor Rivas culpa de ello a la Diputación provincial.

### Incidentes ruidosos

El señor Ul ibarri denuncia el hecho de haber sido detenida en el fiato del Arrabal de Puente una motocicleta por pretender introducir en la ciudad dos botes de gasolina y que éstos pasaron bajo la responsabilidad de un concejal.

El señor Castro se cree aludido por haber intervenido en aquel incidente, y niega el hecho, añadiendo que la gasolina es materia que no paga impuesto.

Replicó el señor Ul ibarri, y vuelve a hablar el señor Castro; el señor Angoso pretende explicar el hecho en medio de un infernal barullo, y el señor Santa Cecilia exclama: ¡Y en el incidente se amenazó a los dependientes del resguardo! (Varios concejales piden la palabra. El vocero es tremendo, y el presidente agita la campanilla, pretendiendo restablecer el orden.)

El señor Sanz: Se hará una información para conocer la verdad de los hechos.

El señor Castro: Yo no puedo quedar así en esta sesión. Mi nombre... El señor Sanz (interrompiendo): El nombre de S. S. no ha sido ofendido en nada. (Varios concejales y el señor Castro puesto en pie, piden la palabra, y el presidente agitando la campanilla, da por terminado el incidente.)

### La noche de San Juan...

El señor Ruiz dice que la noche de San Juan dieron voces, promoviendo escándalo en la Plaza Mayor, unos cuantos mozos, y que el sereno les llamó la atención, pero que como con los fuerquistas iba un concejal, la autoridad del sereno quedó fallida.

El señor Rivas pide que la sesión sea secreta, porque el asunto atañe a la dignidad de un concejal.

(Varios concejales piden la palabra. Los murmullos son formidables. Todos hablan y nadie se entiende. Unos usan de la palabra a grandes voces, otros hablan sin pedir, y el salón de sesiones parece una olla de grillos. El señor Mirat pide la lectura del art. 97 de la ley Municipal que trata de las sesiones secretas.)

El señor Millán: El concejal aludido soy yo y creo que en nada afecta este asunto a mi dignidad, pues es cosa corriente el divertirse y tocar la guitarra cuando uno tiene deseos de ello.

El señor De Antonio: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor Sanz: La tiene S. S. El señor De Antonio: En mis tiempos... cuando yo era joven...

El señor Sanz: ¿Cuál es la cuestión de orden?

El señor De Antonio: Ya la estoy diciendo: En mis tiempos... cuando era joven... (Nuevas voces y fuertes campanillazos. Unos piden sesión secreta. Otros se oponen a ello.)

El señor Ul ibarri: No hay motivo para la sesión secreta. El asunto no ataca a la dignidad del concejal aludido. (Arrecha el escándalo sin saber por qué. Fuertes campanillazos.)

El señor Sanz: La Alcaldía se asume la responsabilidad que haya en este asunto. (Algunos concejales piden la palabra.)

El señor Sanz: No hay palabra. En votación nominal se acuerda que la sesión sea pública.

El señor Millán explica los hechos diciendo que la noche de San Juan, al llegar él con otros amigos a la Plaza tocando guitarras y bandurrias, el sereno les dijo: ¡Año, señores, no se puede tocar!, a lo que el señor Millán contestó diciendo que creía que el guardia nocturno no había cumplido con su deber, pues iban de paso y sólo tocando, no dando voces. Si tiene usted alguna responsabilidad, denúnciame. Deploro pues, que al señor Ruiz le haya informado mal.

El señor Ruiz: Yo he oído voces y música y, además, que iba con los de las guitarras un concejal.

El señor Millán: ¡Un hombre, señor Ruiz, no un concejal!

El señor Ruiz: Creo que el sereno cumplió con su deber.

La discusión se alarga y el presidente corta el debate.

### Las horas de sesión

El señor Ul ibarri propone que las sesiones comiencen media hora más tarde.

El señor Castro: O dos horas más pronto, porque así se economiza la luz.

El señor Santa Cecilia: Nosotros, ó esta minoría obrera, que ganamos el pan con el sudor de nuestro rostro...

El señor Castro (interrompiendo): Y yo.

El señor Santa Cecilia: Lo celebró. Nosotros, repito, no podemos venir a la hora en punto porque dependemos del trabajo. Si es que se quiere que no vengamos por esta casa, digásenos de una vez.

(Voces: ¡No, no, eso nuncial! La petición del señor Ul ibarri pasó para su informe a la Comisión correspondiente.

Entrase después en el

### Despacho ordinario

Leyóse una comunicación del contratista del servicio de elevación de aguas sobre reparación de las máquinas.

El contratista pide un plazo de diez días para hacer las debidas reparaciones, durante las cuales no se elevará agua a la población.

Leyóse el informe del técnico señor López y éste dice que las reparaciones pueden hacerse durante una noche y al día siguiente elevar agua.

Se entabló ruda y larguísima discusión que duró más de una hora y en la que tomaron parte casi todos los señores concejales, consumiéndose la friolera de tres turnos, amén de acordarse en votación la ampliación de la discusión.

Y después de una hora de discursos, se aprobó una proposición de señor Millán diciendo que, por parte del señor contratista vayan personas técnicas a ver si en realidad hacen falta las reparaciones que pide, asistiendo también la Comisión de Obras.

### Se proroga la sesión

Transcurridas las horas reglamentarias preguntó el señor Sanz si se acordaba prorrogar la sesión, habiendo diversidad de pareceres, pues mientras unos creían que debía de prorrogarse, otros opinaban que debía de suspenderse por una hora para continuar después.

En votación nominal se acuerda prorrogarla por 11 votos contra 8.

Se aprobó el proyecto de establecimiento de tubería de aguas en la calle de Sánchez Ruano (antes ealizada de Toro).

Se acordó abrir nueva subasta para la terminación del lago de la Alamedilla.

El Ayuntamiento quedó enterado del proyecto de medición y valoración de las aceras colocadas en la calle de San Pablo, presentada por el arquitecto.

Se leyeron dos actas de subasta: una para las obras de blanqueo y retejo del cuartel de la Guardia civil, y la otra para las de tendido de tubería de aguas en la plazuela de Monterrey y calle de Bordadores, adjudicadas a don Francisco Lucas.

A don Santiago López, don Manuel García y don Manuel González Martín se les concedieron las licencias que pedían para ejecutar obras en fincas de su propiedad. Pasó a informe de la Comisión correspondiente una comunicación del

señor Arquitecto sobre establecimiento del Parque Administrativo de campaña.

Dase cuenta de los expedientes sobre provisión de las plazas vacantes de recaudador y escribiente de consumos.

Se entabló larga discusión sobre la provisión de la primera, presentando el señor Marcos Martín una adición al dictamen para que el examen se hiciera antes de la votación del individuo para ocupar el cargo.

Habióse después sobre las personas que habían de formar el tribunal y transcurrió más de media hora sin poderse llegar a un acuerdo, hasta que se acordó que sobre el asunto informase la Comisión correspondiente.

Respecto a la segunda plaza, se acordó amortizarla, no sin que también hubiera sus mareas de verbosidad.

A la viuda del fiel señor Cruz se le concedió la pensión vitalicia que solicitaba (tercera parte del sueldo que su esposo disfrutó, máximo que marca la ley).

### Concejalia vacante

El Ayuntamiento aprobó una comunicación de don Bernardo Cachorro, excusándose del cargo de concejal, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de los servicios de dicho señor.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del señor Comisario general del hospital de la Santísima Trinidad, remitiendo copia de la cuenta de ingresos y gastos de dicho establecimiento durante el año de 1905.

Pasó a la Comisión correspondiente para su estudio, la distribución de fondos para los festejos de la feria.

### Los consumos

El secretario señor Girón leyó una comunicación del contador municipal detallando los ingresos habidos durante el primer semestre del año actual por la recaudación del impuesto de consumos.

El resumen es el siguiente: Recaudación total durante el primer semestre. . . . 413.611'06

Cantidad que daba la anterior compañía al Ayuntamiento durante este mismo tiempo. . . . 321.844'44

Gastos de personal, etc. . . . 86.424'93

Diferencia a favor del Ayuntamiento. . . . 327.186'13

**Cuidado con lo que se gasta....** Este vino a decir un informe que se leyó del contador municipal señor Durán, el cual haciéndose cargo de la situación del Ayuntamiento, rogaba a éste que no hiciera más gastos que los que figuraban en el presupuesto, pues la situación era insostenible, rogando también que para salir de ella se recurriese al empréstito ó a otros medios legales.

El señor Sanz en breves frases, dijo que no veía más solución que la de acudir al empréstito ó enajenar las láminas del Ayuntamiento.

El señor Millán pidió que el informe quedase ocho días sobre la mesa para que después pasase a informe de la comisión de Hacienda.

Lo mismo opinó el señor Mirat; y a las once de la noche salíamos de la Casa Consistorial.

## DE LA TÓMBOLA

### LA FUNCION DEL LICEO

El próximo sábado se verificará la función en el Teatro del Liceo a beneficio de la Tómbola de feria.

Los distinguidos jóvenes que forman la Sociedad "El Teatro", están procediendo con gran asiduidad al ensayo de la preciosísima comedia *Tortosa y Soler* que probablemente se pondrá en escena en dicha función, de la cual en breve se repartirán los programas.

Los precios son módicos: 750 pesetas palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas butaca de patio con entrada y la entrada general 2 reales ó 60 céntimos.

Los señores abonados a la Sociedad "El Teatro", Sociedad que gratuitamente trabaja, tendrán reservadas sus localidades hasta el jueves en la taquilla del Teatro del Liceo.

Como un gran aliciente para dicha función, tiene el propósito la Comisión organizadora, de sortear gratis los espléndidos regalos de la empresa teatral, consistentes en un abono de palco ó platea para la temporada de feria en Bretón, y otro de butaca para el Liceo.

Con objeto de que dichos regalos sean completamente gratuitos, se harán dos lotes con ellos y a cada entrada acompañará un número; en uno de los intermedios se hará en el escenario el sorteo y los que resulten favorecidos obtendrán los abonos de palco y butaca a que nos referimos.

Todo ello independientemente de la Tómbola que tendrá lugar dentro

del teatro y en la que figurarán los siguientes regalos:

Número 1.—Estuche escritorio plata, García Tejado.

2.—Flores y centro sevres, Pedro Rivas.

3.—Jardineras modernistas, Mariano Reymundo.

4.—Dos figuras de biscuit, Hijos de Moro.

5.—Dos candelabros, V. Llorente.

6.—Una mantquera de cristal y niquel, viuda de García Barrado.

7.—Una azucarera de cristal, idem.

8.—Una complotera de cristal, idem.

9.—Una ensaladera mayólica, Jacinto Vázquez.

10.—Una bizcochera mayólica, Bernardo de Antonio.

11, 12, 13 y 14.—Botellas de sidra.

15.—Tintero artístico, Hijos de Cuesta.

16.—Servicio huevera, director de *El Labaro*.

Y 12.—Estucher pandereta.

El precio de la papeleta será aquella noche de UN REAL.

—La empresa ha cedido gratis el teatro del Liceo para aquella noche, mereciendo plácemes por su desinterés.

—La banda *El 1.º de Mayo* interpretará escogidas piezas.

### Más regalos

Se han recibido los siguientes nuevos regalos: Una mantquera de cristal, don Abelardo Hernández.

Un magnífico neceser de aseo para viaje, don Justo S. Tabernero. Un juego de niquel para huevos pasados por agua, director de *El Labaro*.

Seis botellas de champagne, don Enrique Prieto. Un jamón, don Francisco González.

### Servicio especial de EL ADELANTO

## El triunfo de Sorolla en París

Parodiando la célebre frase de César, nuestro gran Sorolla, si que puede decir hoy en París: "Vine, expuse, vencí", porque eso es lo que están demostrando los éxitos obtenidos por el conjunto de obras que componen la exposición por él organizada en los salones "Georges Petit".

Grandes artistas, eminentes literatos, críticos de reputación universal y, en fin, lucidas representaciones de ese París, cuya existencia es obligada en las fiestas y en la elegancia son notas características, han visitado ya la exposición de Sorolla, prodigando al gran artista valenciano todo género de elogios y reconociendo en él uno de los grandes genios de la pintura de nuestros tiempos.



### El pintor señor Sorolla

Con el triunfo de Sorolla ¡cuán orgullosos deben sentirse, no sólo los pintores españoles, sino España entera! Pero aunque parezca mentira, no faltarán espíritus a quienes dueña y mortifique la victoria alcanzada por la pintura española en la capital de Francia.

A causa de aberraciones, hijas de ofuscamientos, muy explicables, Sorolla ha sido el pintor más combatido que ha existido en España. ¿Quién no recuerda el ensañamiento con que se han discutido sus méritos, como igualmente ó regateada que le fué la medalla de honor, hasta el extremo de haberla obtenido antes en el extranjero que en su patria?

Pero Sorolla, como los grandes genios, ha vencido a sus enemigos; los ha desarmado con la brillantez de su paleta, con la magia de sus pinceles y con ese don divino que le permite trasladar al lienzo, con prodigiosa fidelidad, lo que su retina de artista exquisito sorprende. Y la confirmación de su triunfo, el reconocimiento tácito de su gran valer, es el señalado éxito que está obteniendo en París, cerebro del mundo,

centro donde se aquilatan los méritos de cuanto produce uno y otro continente.

En París son muy frecuentes las exposiciones de la índole de la de Sorolla, las cuales, por regla general son organizadas por artistas ya consagrados; pero con ser tantas las ya celebradas por eminencias indiscutibles, no se había dado el caso hasta ahora de que un artista presentara 437 obras y que en los ocho primeros días realizara ventas por valor de más de 200 000 francos, suma a que hay que agregar otra de 100 000, próximamente, importe de los encargos que ha recibido.

Los cuadros que han obtenido más elevados precios hasta ahora, son: *Mis hijos á caballo*, por el que ha pagado 35.000 francos el conde Heeren, quien ha hecho a Sorolla compras por valor de 63.000 francos; *La bendición de la barca*, adquirido por el marqués de Casa-Riera, en 25.000 francos; *El Cabo de San Antonio* y *Retrato de mi hija*, comprados por don Pedro Guilen, en 20 000 y 15.000 francos, respectivamente.

Según las últimas noticias, las ventas continúan y lo que no se vende en París se venderá en Londres, donde esperan que Sorolla organice otra exposición.

### POLINTO.

## EL BATALLÓN INFANTIL

Importe de los gastos que ocasionan cada uno de los soldados que componen el Batallón Infantil Alfonso XIII de Salamanca:

	Pesetas.
Guerrera y pantalón.....	19'50
Roscos sus fundas y pompón.	3'00
Corraje completo y chapa...	4'00
Fusil matüßer y machete....	10'50
Gastos de impresos y documentos.....	4'00
<b>Total.....</b>	<b>41'00</b>

Los gastadores, además de esto, pagarán una peseta por el escudo.

Los cabos el importe de sus galones.

Los sargentos el importe de sus galones y lo prevenido en el Reglamento aprobado en Junta general.

Se admiten niños de pago hasta el día 10 del corriente; quedando en suspenso hasta el próximo mes de Agosto.

## QUISICOSAS

Aun cuando hay muchos ansiosos que á la Tómbola sedientos van en busca de un regalo, y quieren que por diez céntimos les toque un coto de caza ó quizá la Biblia en verso, y echan pestes de la Tómbola sin comprender ¡majaderos! que es el comprar papeletas un acto más que libérrimo igual que la lotería, ó que el del cuerno del cuento, y que el que se llame a engaño con no echar ya está tan fresco, hay también bastantes próximos magnánimos y archiepíplendidos que saben gastar con gracia y desenfado el dinero, que ahora mandan á la Tómbola donativos que son estos:

- «una gafas», pa que veas del alcalde don Guillermo;
- «una cruz, de don Basilio (la que es de forma babero);
- «treinta boinas» de Pozueta con pollita y con el muermo;
- «un saque» de don Ceillio flamante y de suyo luengo que á Gasset le gustó mucho por que es un saque de vuelos;
- «un termómetro» regalo de Carranza, pero nuevo;
- «cuatro cajitas de Furgén» de un resultado soberbio para atranco oratorios y contra el estríñimiento propias para concejales, de Ruiz regalo modesto;
- «un gran jipijapa-toldo» de don Antonio el galeno, que cobija a una familia bajo sus alas, lo menos;
- «una levita en mal uso» de un decano celeberrimo (al que le toque se avia ¡camará vaya un empenio!)
- «diecisiete gorros frigos» sin uso ya en el Concejo;
- «deo bébés varias talegas» y doce ó trece bragueras, regalo de juveniles mauritanos en proyecto;
- «un discurso filosófico» para conciliar el sueño;
- «un doctor de campanillas» que es Kant sin oler a perro;
- «una arenga de Unamuno», la última que ha compuesto poniendo á sus camaradas de enseñanza como nuevos;
- «un despertador», que manda todo el ramo de serenos porque á ellos no les despierta cuando lo cogen ni un trueno;
- «un abono de agua sucia», donativo del Concejo;
- «medio cantar de vino» malo y noivo y muy pésimo — según el Laboratorio — regalo de los del gremio;
- «treinta panes con sus mermas» que envían los panaderos;
- «de los sastres» un bien corte de mangas y de chaleco;
- «del dominical descansa»

una ley con cien remiendos, y un mico», por si no basta, de numerosos tenderos; y de la famosa Tómbola para tener mayor éxito «cuarenta mil papeletas sin un adorno numérico».

### De la Audiencia

## Causa sensacional

## Un marido que extrangula á su mujer

A la hora señalada se constituyó ayer en la Sala segunda la Sección de Derecho, compuesta de los señores Lasote, presidente, y Diez y Portal como magistrados.

Occupa el sitio de la acusación pública el abogado fiscal señor Barinaga y el de la defensa el letrado señor Ceballos.

Abierto el acto se procedió al sorteo, resultando elegidos los siguientes

### Jurados

Don Ramón García, don Pablo Moro, don Blas Hernández, don Serafín Ferro, don Simón Gallego, don Criaco García, don Severo Bellido, don Quintín Blazquez, don Gregorio Mulas, don Crispulo Baza, don Norberto Hernández y don Raimundo Antonio.

Suplentes: don Bernardino Jiménez y don Angel Carabias.

Acto seguido se procede á la práctica de las pruebas propuestas, siendo interrogado el procesado

**Jesús Flores Rodríguez**

Fiscal.—¿Eusted casado con Juana López?

Procesado.—Sí señor. F.—¿Cuánto tiempo duró el matrimonio?

P.—Tres años. F.—Durante ese tiempo ¿llevaron ustedes buenas relaciones?

P.—Noseñor, pueestábamos ocho días bien y quince mal. F.—¿A qué obedecían esas cuestiones?

P.—A que mi mujer tenía un genio dominante; quería que hiciera cuanto á ella se le antojaba y cuando no lo hacía me insultaba, me pegaba, no me daba de comer y no me dejaba acostar en la cama, teniéndome que echar en el suelo.

F.—¿Trató usted de evitar esas cuestiones con su mujer?

P.—Sí señor, y al efecto y con objeto de separarme de ella, emprendí el camino hacia Madrid por carretera; pero ella lo supo, salió á buscarme en un coche y por la fuerza me obligó á volver á casa.

F.—¿El día de autos qué hizo usted?

P.—Por la mañana tuve una cuestión con mi mujer, la cual no me dió el desayuno ni de comer; y a la caída de la tarde me fui á la taberna del Bolele y allí estuve jugando y bebiendo vino hasta las diez de la noche, hora en que me retiré á casa, encontrando a mi mujer en la cama dormida. Me eché en el suelo quedándome traspuesto y á las dos horas desperté con una gran pesadilla, encendí una luz, teniendo la cabeza toda trastornada, me subí á la cama donde estaba mi mujer y la extrangué.

F.—¿Estaba dormida su mujer cuando usted se subió á la cama?

P.—No señor, estaba despierta y al verme se sentó sobre el lecho diciendo: ¿qué vas á hacer conmigo?

La defensa dirige varias preguntas al procesado encaminadas á fijar cuáles eran los malos tratos que recibía de su esposa, contestándose por aquél que consistieron en que en diversas ocasiones la Juana López le pegó con palos y cayadas y que en otras aprovechaba la coincidencia de que fuera cargado con bultos para empujarle y tirarle al suelo con grave riesgo de su vida.

### Incidente

La presidencia dirige varias preguntas al procesado, y al terminar la defensa pretende volver á interrogar á Jesús. Oponése á ello la presidencia, por entender que después de ella no pueden preguntar las partes, con cuyo motivo se promovió un incidente en que el letrado señor Ceballos, con gran energía, sostuvo que era legal su pretensión y que constase en acta su protesta contra la denegación de la Sala.

### Peritos

Los señores de Dios y de Diego, médicos que practicaron la autopsia en el cadáver de Juana López, informaron que ésta falleció á consecuencia de extrangulación sin poder determinar si aquella al ser extrangulada, pudo ó no defenderse.

### Testigos

Después comparecieron diez y seis testigos, once del fiscal y cinco de la defensa, los cuales unánimemente manifestaron, unos, que era público y notorio en Peñaranda el carácter dominante de la Juana López, y los malos tratos de que hacía víctima á su marido, y otros que habían visto ellos mismos repetidas veces á la Juana pegar barbaramente á Jesús, llegando alguno hasta manifestar cuando supo la noticia de la muerte

**Manuel Cárdenas**  
Sillero y guarnicionero. — Artículos de viaje.  
ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
15, CALLE SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

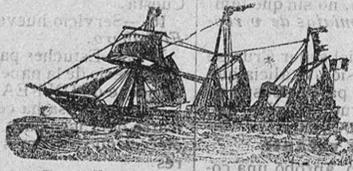
Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustes y látigos. — Gran surtido en cepillos, ganuzos, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases y formas, sacos, neceseres, cabs para conego, portapapeles y portamantas. — Bauls mimbre, cajas superiores para viaje de varias clases y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, canana, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza. — Frascos y mercederos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje, cestas para merienda. — Guantes en varias clases superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases, calzado para caza. — Cinturones de todas clases. — Gran surtido y especialidad en guarniciones para carruajes. — Troacos y limoneras de todas clases y precios. — Bicicletas para caza de las mejores marcas nacionales. — Revólveres de todas clases. — Accesorios para la limpieza de toda clase de armas.

Casa fundada en 1775. — Premiada en varias exposiciones.  
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

# Sombrillas Abanicos Bastones

ULTIMAS NOVEDADES  
**Prudencio Santos Benito**  
Plaza Mayor, 17 y 18

## COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Linea de la Plata. — Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de Julio, el vapor correo CAP FRIO.

Servicio combinado de la Hamburg-América Linie Ostasiatische Compogni (West India-Linie).

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá del puerto de Vigo el 6 de Julio, el vapor correo SYRIA.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.

Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido a Buenos Aires con los nuevos vapores de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULLER, VICTORIA, 44.

Miles de certificados recomiendan las  
**Pildoras antituberculosas P. Justel**

en los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífico conocido es el  
**ODONTODOL P. JUSTEL**

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve a doler la muela ó hueso en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

## LA VELOCE

NAVIGACION ITALIANA A VAPOR (GENOVA)

Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota

### Viaje en catorce días

Se despacha a del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el día 29 de Julio, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice y anular de 18 millas, SABOIA.

Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz a Buenos Aires, en menos de catorce días.

Reunen estos vapores, todos construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo, para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, refrigeración sin hilos y cuantos adelantos se concen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuidado, con pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevará estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato a bordo y contestar a cuanto tengan a bien consultar los pasajeros.

Por precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas a Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente mercantil de la compañía en Salamanca, don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

# PETROLEO PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVIDIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de petróleo exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

Se vende en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Pararanda de Breacamonte.

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer a la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.  
Oficina: Calle de Toro, número 58 (boy Doctor Riesco).

**BANOS DE LEDESMA**  
Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, catarros y otras afecciones. — Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. — Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

Gran éxito ha obtenido  
EL NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

es un buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlcera y gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados.

La hemorroidez ya murió!, usando  
Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónicas y rebeldes que sea.  
Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor: MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora). — Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

**LA VASCONIA**  
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija

Domiciliada en Pamplona —(NAVARRA)—  
Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO  
Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. izquierdo.

Agentes en las osbezanas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"  
DE  
**Sebastián Rodríguez y Compañía**  
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos a nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuellos, satines, cofios, batistas, armures, quinceallas, blanderías, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA. En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA  
Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**  
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO  
49 centímetros por caballo hora.  
la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

**CERTIFICADO**  
La Fuente de San Esteban 21 Febrero 1906  
Sres. de la Gasmotoren-Fabrik Deutz.  
MADRID—Calle de Galdo, 2.

Muy Sres. míos: Después de un largo silencio interrumpo éste para manifestarles que el motor marcha a satisfacción y que la alimentación la sigo haciendo con la antecida de la que les mandé muestra, y carbón vegetal de elección, y tanto con uno como con otro me da resultado, ya mezcolados, ya cada uno de por sí.

Por varias veces he visto anunciada en el periódico EL ADELANTO, la casa de ustedes con la máquina de gas pobre, y para mayor satisfacción, pueden ustedes añadir, si en ello no tienen inconveniente, que como ejemplar en la provincia, trabajando hace medio año, pueden verle en esta su casa, que para mí servirá también de gran satisfacción, pues vengo observando que, apesar de ser los motores ingleses los más arraigados en la provincia, sus dueños no están muy satisfechos.

Sin más, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. a. m.,  
José Alvarez (A. Melión Alvarez é Hijo).  
«La Pilarica» Fábrica de harinas y Almacén de maderas.

**Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban**

Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, a cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, a precios convencionales.

Se sirven viandas para excursiones de caza.

# Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

**Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración por la impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid, en la provincia de Salamanca, Lcde. E. Sarracín del día, Guizuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, a milis la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impiden-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Después de lo que días pasados dijimos en EL ADELANTO sobre la impresión causada en Bolsa por la noticia de la emisión de 200 millones de obligaciones del Tesoro, poco nos resta ya que decir sobre este tema.

Por fortuna, el mal efecto producido en el mercado no ha sido muy persistente, pues habiendo sido la bajada en el contado de 40 céntimos en la sesión del sábado, ya el jueves había recuperado todo el terreno perdido.

Temíase, y no era aventado el temor, que la suscripción de las obligaciones restaría dinero a los valores y que esta retrocesión haría difícil que ellos pudieran sostenerse a buen nivel.

Como esto coincidía con la proximidad del período de liquidación mensual, que si bien no tan difícil como las anteriores, no se afirmaba nada fácil, el disgusto fue más acentuado.

Pero contra lo que se suponía, el dinero acude en busca del papel, no sólo en el contado, sino también en el próximo, y la reacción que la plata al comprar produce, no tarda en tener lugar.

La mejor prueba de que la confianza renace o nace en el mercado, a constituirse el que en un solo día, el jueves, el papel de contado ha recuperado 30 céntimos de un golpe; el cambio más bajo en el registrado en estos días, es el de 81'10, contra 81'55 a que cerró el viernes anterior, e igual a éste el más alto, del que sólo pierden 5 céntimos en el día del jueves a 81'50.

Donde el riesgo, o mejor dicho, el temor ha sido más intenso, en las operaciones de próximo, como claramente se aprecia viniendo que hemos llegado a los últimos días del mes sin que nadie se decidiera a concertar operaciones a fin de Julio.

La doble de éste con el contado, es de 35 céntimos como máxima, y de 45 por término medio; abrió a 81'60, subió a 81'90 y queda a 81'85.

La menor amplitud de las dobles en esta liquidación, que lo fue en los meses anteriores, hará seguramente, que ésta sea menos laboriosa.

Y como a la vez el papel flotante es menor, y por ello es también más reducida el carter de contado a próximo, no es temer nada anormal.

Además, la pequeña o nula diferencia de contado con el fin de Junio, ha facilitado la operación de desdoblamiento, quedando así un tanto aligerada la plaza.

Ha llegado a tal punto la relación del contado con el fin de mes, que éste se ha hecho por bajo de aquel, con diferencia de algunos céntimos.

El amortizable, en los momentos de depresión, se hizo a 99'65, pero muy poco; los precios corrientes han sido los de 99'70, 75 y 80; después, con gran firmeza, reaccionó a 99'95 y queda a 99'90.

Demuestra todo esto una vez más como la impopularidad del momento es uno de los más graves peligros que pueden temerse, pues que obedeciendo a ella se ha producido el retroceso, debido a un temor que la realidad ha desvanecido bien pronto, por fortuna.

Cuando lo lógico pareciera que la debilidad producida por la ausencia del dinero causaría graves perjuicios, el dinero acude y salva con su empuje la situación, levantando los ánimos de su decaimiento.

to, produciendo la firmeza cuando menos se esperaba. Pero claro es que resulta puntualmente que imposible sustraerse a esos efectos psíquicos. Las cédulas del Banco Hipotecario están a 35 céntimos, de 101'65 a 102.

En valores municipales sólo se hacen expropiaciones del ensaño a 92'50 y resultas a 84'25 y 84. En cambio, las acciones del Banco de España han descendido a 437, repitiéndose tan sólo a 440; las del Hispano Americano mejoran de 143 a 144, y de 215 a 216 las del Banco Hipotecario; las del Español de Crédito cotizan a 101'25.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos descienden de 408'75 a 404, se repiten a 107'50 y quedan a 407.

Notas provinciales

DESDE LEDESMA

El Patronato

Con un ecogido, aunque no muy numeroso auditorio, ha tenido lugar hoy en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la tercera de las conferencias mensuales, organizadas por el Patronato de cárceles y penales con el exclusivo fin de escarmentar el vicio, haciendo al propio tiempo responder en lo que va de la existencia de ese hermano don divino que llamamos verdad, que llamamos deber, que llamamos virtud.

Las tres conferencias que llevamos escuchadas en la Casa del Pueblo han sido otros tantos modelos de elocuencia, muy superiores a los que se han dado en las conferencias anteriores, que levantan el espíritu, y al mismo tiempo vienen a inspirar, barbotan en el pensamiento y reduciendo la conciencia, (según pedía la obra que dirige los latinos), una no interrumpida serie de verdades incontestables, consecuencia emanación de obreros poseídos por la idea del momento.

Para vengamos a nuestra última conferencia, verdadero monumento literario de la moderna literatura.

Don Emilio Monasterio, registrador de la propiedad de esta villa, fue el encargado de dirigirnos la palabra, demostrando una vez más su lapidario crítica y poco común para esta clase de literarios.

Si el fin que se propuso fue de lo más grande que se puede concebir, no lo fue menos la forma de que se valió para que todas sus ideas, todos sus pensamientos y todas sus palabras se dirigieran al mismo punto de destino, si bien por distintos caminos.

Partiendo de todas las clases sociales a las que ridiculizó con pinceladas maestras, hizo converger toda su argumentación al fin que se proponía, y que no era otro que hacer resaltar la virtud entre las rías vicios de la sociedad.

Hermoso fue y admirablemente desarrollado entre una no interrumpida serie de bellezas literarias y riquezas filosóficas.

Partiendo de lo admirable, rayó en lo sublime.

Prueba inequívoca de ello, el que el ilustrado público que lo escuchaba tenía todos sus sentidos puestos en el conferenciante, y no se cuidó de aplaudir la sublimidad de algunos de sus pasajes por no perder ni una sola letra de tanta riqueza literaria.

Doce pues al conferenciante mi modesta enhorabuena, como así mismo a la Junta del Patronato; el primero, por habernos demostrado que tiene la inteligencia sobre el

corazón, y a la segunda, porque debe estar satisfechísima de ser la iniciadora y propulsora de estas li- No desfallezcan las personas de saber; y amadas vergan a dar al pueblo esa savia de vida que tanta falta le hace para su educación moral y social. Viva el Patronato de Ledesma. CÁNDIDO M. SALINAS. 1.º Julio, 1906.

DESDE ZAMORA

Ayer se celebró en esta ciudad en otros tiempos célebre feria de San Pedro, y que al presente ha perdido toda su importancia, hasta el extremo de haber quedado reducida a su más mísera expresión.

El feriado de ganados no ha podido verse más desanimado, pues apenas si se han visto muy contadas cabezas; puede asegurarse que no han llegado a media docena las transacciones verificadas.

También en el feriado de madera se ha notado extraordinaria desanimación y escasísimas ventas.

La feria de los mozos para servir tuvo lugar ayer mañana en la Plaza Mayor, habiendo regido en el ajuste, los precios siguientes: Mayoreles, a 27 duros; para continuar, a 25, y los aceros, a 16 y 17 duros; el tiempo de servicio es desde ayer, San Pedro, hasta el día de Santa Eufemia.

También se ha notado la falta de brazos, motivada sin duda alguna por la continuada emigración a las repúblicas americanas.

La corrida verificada ayer, y en la que se lidió ganado de la tierra por los diestros Platerito y Manolete, llevó a la plaza bastante público, gracias a la alta temperatura que se había creado.

El ganado procedía de las vaquerías de Eribano y de Naderes. El primero nos alvía, a pesar del bombazo, cuatro indolentes bueyes, más antiguos que Morriale, con más defensas que Rucis en Par-Athur y más grandes que caudales. Excepción hecha del torero que demeritó bravara, los demás merecieron ser fustigados como lo fue el sexto, que le tostaron la piel con tres pares enteros.

Después de las manos en los lidiadores, y nos evitó presenciar por dos o tres veces algunas desgracias. Desde un principio cundió el pánico, y con razón, ante enemigos de tanto respeto, especialmente los lidiados en primero y segundo lugar.

Los dos toros pertenecientes a la ganadería de don Santiago Naderes no pudieron ser, ni más bravos ni más boticos, sobresaliendo el conocido por Comediante.

La faena de este toro no dejó nada que desear.

Manolete, adreándose y sólo, muleto bastante bien a Comediante, tambaleándose de una superior ecotada.

El ganadero señor Naderes, que presenció la corrida acompañado de su hermano político don Gaspar Alba, fue constantemente ovacionado durante la lidia de sus dos toros.

El mismo señor Naderes obsequió a Platerito y Manolete con dos billetes del Banco de cincuenta pesetas.

La corrida de ayer, aparte la lidia de los toros cuarto y quinto, puede calificarse de excelente, aunque hay que reconocer que los diestros estaban dispuestos a ganarse el cartel para el día de Santiago; trabajaron mucho.

Manolete no ha confirmado en Zamora el cartel que se trae por provincias, si bien es cierto que en

ninguna plaza habrá lidiado toros de más respeto que los de ayer. Caballos muertos cinco. La entrada fué regular, nada más que regular, a pesar del bombazo y platillos. La pérdida segura para la empresa; porque el público, escamado, no acude ya al engaño. JUFERLO. 30, Junio, 1906.

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Subasta extrajudicial

Por el consejo de familia del alienado Tiburcio Juanes, se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto el próximo día 5 del mes de Julio, en el estudio del Notario don Mariano Estévez, y hora de las once de su mañana, la casa sita en esta ciudad, calle de Pedro Cojo, número 16, por el precio y condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría. 2-1

HERNIAS (quebradas)

Deformidades del pecho, e palca, piernas, etcétera, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22). Consulta Médica Especial en Valladolid, Hotel Francia; Segovia, Fonda Burgalesa; Salamanca, Hotel Comercio; y Zamora, Hotel Comercio, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan Hernias (quebradas) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, con patente por 20 años, número 34.637, que reduce, coarctea y cura sin permitir salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid Hotel Francia, 30 y 1.º de Julio, en Segovia Fonda Burgalesa, 4 y 5; en Salamanca Hotel Comercio, 6 y 7, y en Zamora Hotel Comercio, 8 y 9.

En Madrid, en el Gabinete de Médico Especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22). Gabinete mecanoterápico de Madrid, a cargo de D. T. Serra.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro sujeción dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da. 9-6

El Sport hípico

Establecimiento de caballos a papito Afueras del Carmen, núm. 2. Hospedaje, limpieza, herrado y asistencia fa cultiva desde 50 a 60 pesetas, según alzada, por abono mensual.

Alimentación verdaderamente nutritiva. También se admiten potros para la doma y caballerías para exposiciones a la venta. Profesor veterinario de esta casa, don Francisco Castillo. 90-24

Baños de Retortillo PROVINCIA SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO Temporada oficial desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc. Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de efróulo y de asiento. Gran fondo a cargo de don José Martínez, hermano político del señor Chapado. Para más detalles, dirigirse a don Esteban Bernal, Retortillo.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CAZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA) Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Bañero, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azocles de la más virtuosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Cálche diario desde Salamanca al Bañero. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañero, Cazadilla del Campo (Salamanca).

Farmacéutico. Se desea uno de relevantes condiciones para el pueblo de Pedroñillo de los Aires. El Ayuntamiento le dará 2.500 pesetas por el suministro de medicinas a los pobres y libre de pago de consumos y otras gacelas. Dirigirse al secretario de dicho pueblo.

Se desea vender un gran coche de cuatro a siete, de once a una y de cuatro a siete, un truco de guarderías inglesas negras y varios aparos de cocina, todo se dará barato. Informarán en esta Administración.

Venta. En subasta pública que tendrá lugar el día 5 de Julio próximo, a las doce, en la Notaría del doctor Prada, Zamora, 26, se vende una dehesa situada en el distrito judicial de Ledesma, conforma al pliego de condiciones que se halla manifiesto en dicha Notaría.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebradas) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.754) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Evaluación descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. Éxito asombroso. Cañada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Ganell, Madrid. Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y yimo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, levántolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano. Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le corocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían a sus manos, sólo que temo algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a cavar un agujero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con receta que sin ella, que se anuncie con el nombre de un autor español, o de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve a SALAMANCA el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerónimo Farré Ganell y recibirá consultas, de once a una y de cuatro a siete, los días 29 y 30 de Julio. ¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesen? Consultad con dicho auxiliar o pedid el mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Ganell el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que él os aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar a todos cuantos le consultan, ó se envía desde Madrid también gratis, a todo el mundo. Todas las comunicaciones se dirigen a don Esteban Bernal, en el Hotel del Comercio.

En MADRID, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Se vende en la calle de la Lana, inmediate a la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y poyo. Informarán, Ronda Corpus, número 12, tienda.

Venta de tierras, en Arcediano. Informará don Marcelino Estévez, Notario, Lonja de la Cárcel.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma dirección razón.

ATENEO SALMANTINO Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, núm. 7.—Salamanca Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

ta de confianza en los jefes, y sobre todo por la violencia loca de las pasiones políticas, por lo cual se presentaba constantemente la discordia donde más se esperaba era una estrecha unión. Así es que los alemanes se regocijaban de ver a los franceses trabajar para ellos y dar el odioso y vergonzoso espectáculo de la guerra civil delante del enemigo. A los ocho días, el ejército sitiador rodeaba la gran ciudad. Casi todos los vecinos de las municipalidades rurales se habían refugiado en París, adelantando con su número la hora fatal de los decastrés, puesto que se aumentaron horribilmente las bocas inútiles, y todos los recursos llegaron a ser insuficientes. Algunos campesinos no quisieron abandonar las propiedades de su pertenencia, creyendo de ese modo impedir la destrucción y el pillaje. En el interior del recinto fortificado se equipaba a todos los hombres útiles y se formaban batallones que pudieran utilizarse. En todos los lados se organizaron compa-

Toda la división Ducrot, que se escaionará esta noche hasta el Yverne. —¿Ha visto usted al doctor Loizac? —Sí. —¿Y bien? —No esperará. —¿Dónde? —En la punta de la Isla Mahien, en la casa de la Bomba, que se encuentra a orillas del Marne. —¿Y las notas prometidas sobre el estado de las fuerzas que se concentran del lado del Bourgeois? —Replicó Adela Gérard. —¿Aquí están? —Dijo Jerry presentando a la vez un pliego doblado. —Ahí encontrará usted el número de hombres en observación, que están del lado de Chatillon, del Ruell, del de Amieres y del de Liano de Avron. Adela cogió el papel, lo desdobló y pasó por él la vista. —Está bien—dijo enseguida—esto es todo lo que se me ha pedido. Y enrollando el papel para reducirlo a las dimensiones de una cerilla gruesa lo deslizó en una de las bolsinas de cuero que le subían hasta la rodilla.

cieron lo mismo la tercera vez, siempre con intervalos iguales. Adela, entonces, se aproximó a la puerta, dió vuelta a la llave, que estaba colocada en la cerradura, y abrió. Un hombre como de veintinueve años, gallardo, fuerte y buen mozo, apareció en el umbral de la puerta. Estaba vestido de sargento de la guardia nacional, y en su kapis se veía el número de un batallón que iba de marcha. La joven reconoció al joven a quien esperaba. —Entrad—le dijo. Cuando estuvo dentro, ella volvió a cerrar la puerta y le preguntó: —¿Qué hay de nuevo? El recién venido contestó: —Dentro de una hora, cinco batallones saldrán hacia Joinville, donde deben apoyar a las tropas de línea que han de atravesar el Marne para dirigirse sobre Villier. —Bien. ¿Sabe usted exactamente cuál es la fuerza de tropas que se dirigen hacia ese lado?

ñas de exploradores y de franc-tiradores, en las cuales había grupos extravagantes que hacían que se presentasen notas cómicas en drama tan sombrío. Las ocho de la noche daban en todos los relojes públicos. En un pequeño cuarto del quinto piso de una vieja casa de la calle Git-Cour, una mujer de unos veintiocho años se ocupaba en vestirse una levita de hombre. Los rasgos de la fisonomía de aquella mujer eran regulares, pero muy acentuados. La palidez de su rostro, aunque era grande, no acusaba enfermedad alguna. El conjunto de ese rostro ofrecía un encanto irresistible. Los ojos de azul de acero lanzaban miradas incisivas y dominantes. Los labios muy colorados presentaban en su sonrisa una expresión enigmática. Los cabellos, muy espejos, eran de un rubio muy pálido; pero que hacían suponer que la joven pertenecía a las razas del Norte. Y sin embargo, no era cierto.

# Información telegráfica

## Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

### Primera serie

MADRID 3 (3:15 m.)

#### La huelga de panaderos

Madrid 3.—En el Centro de Sociedades obreras se ha celebrado una reunión de trabajadores a la que han asistido representantes de todas las sociedades.

En la reunión se acordó nombrar una comisión compuesta de siete patronos y siete obreros y someter el litigio pendiente al Instituto de Reformas Sociales.

En caso de que los patronos rechacen el laudo del Instituto, todas las Sociedades obreras se comprometen a ayudar moral y materialmente a los panaderos huelguistas.

La enfermedad del señor Moret  
Madrid 3.—Durante toda la noche ha sido visitadísimo el domicilio del señor Moret.

Las últimas noticias son de que ha mejorado, creyéndose que hoy asistirá al Consejo que se celebre, aunque no se halla por completo restablecido.

Entre los que visitaron al presidente del Consejo estaban los ministros de Fomento, Estado, Gobernación y el señor Aguilera, alcalde de Madrid.

Algunos periodistas hablaban con ellos a la salida, encontrándolos reservadísimos.

### Muerte del gabinete

Madrid 3.—Un distinguido diplomático que actualmente se encuentra en Madrid, ha dicho anoche en un círculo de amigos, que el Gobierno está muerto.

Dicho personaje aseguraba que no hay decreto de disolución ni nunca lo ha tenido el señor Moret, no quedándole al Gobierno más recurso que el de ir sobreviviendo la situación algunos días para después retirarse decorosamente.

### Los Reyes

Madrid 3.—Se da como seguro que tan pronto como los Reyes emprendan la excursión veraniega de este año se comenzará a trabajar con toda actividad en los palacios de la Granja y El Pardo.

Por persona que está bien informada, sé que las obras que han de realizarse en ambos palacios son de gran importancia.

Todo hace suponer que los Reyes tienen el pensamiento de pasar en dichos palacios grandes temporadas.

### Inspector "Memento"

Madrid 3.—Ha regresado de su excursión a Sevilla, Málaga y Cádiz el célebre inspector conocido por el sobrenombre de "Memento".

Ayer visitó al ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, haciéndole entrega de una gran caja, llena, según se dice, de documentos relativos a cierto complot preparado por los anarquistas.

### El contrabando de armas

Madrid 3.—Acabo de hablar con el subsecretario de Hacienda, quien me ha manifestado que los últimos hallazgos de armas hechos en la provincia de Gerona, no tienen la significación política que por muchos se le había atribuido.

Se trata, según parece, de meros manejos bursátiles, como lo prueba el hecho de que las armas se encuentran siempre en los últimos días de mes.

### Sospechosos

Madrid 3.—Las autoridades de Zaragoza han recibido instrucciones precisas para detener a algunos individuos sospechosos de anarquismo y que se supone residen en aquella localidad.

### Disfrazados

Madrid 3.—De Mequinenza se tienen noticias diciendo que hace algunos días se presentaron dos extranjeros con traje talar, que llegaron en una tartana procedentes del correo de Francia. Ambos llevaban las ropas muy usadas y la barba muy sucia.

Las señas de uno de estos individuos coinciden con las en vistas por el gobernador al alcalde de Mequinenza.

Los supuestos sacerdotes se hospedaron en casa del coadjutor del pueblo, siendo socorridos por los vecinos con algunas cantidades en metálico.

### Sarasate en Pamplona

Madrid 3.—Ha llegado a Pamplona el eminente artista Pablo Sarasate.

A la estación salieron a esperarle el Ayuntamiento, la Diputación, representaciones de todas las sociedades y el pueblo en masa, que le hizo un entusiasta recibimiento.

### Señores apaleados

Madrid 3.—Se reciben noticias de Algeciras diciendo que durante la corrida celebrada ayer, varios guardias municipales apalearon brutalmente a algunos conocidos caballeros de la localidad.

Varios de ellos se encuentran en grave estado.

Se ignoran las causas que han motivado esta salvaje agresión, de la que protesta todo el mundo.

### Soriano en Madrid

Madrid 3.—En el tren que hace su entrada en Madrid a las once de la noche, llegó ayer el batallador diputado radical don Rodrigo Soriano.

A algunos amigos que acudieron a la estación a esperarle, ha dicho el señor Soriano, que regresa muy satisfecho de su excursión de propaganda.

### Segunda serie

MADRID 3 (4:10 m.)

### Niños abrasados

Madrid 3.—Telegramas de Lisboa, dicen que han aparecido abrasados cuatro niños que habitaban con sus padres en una casa de la calle de Santo Tirso.

Según parece el matrimonio salió de casa dejando en ella a los cuatro niños de corta edad.

Al regresar encontraron la habitación donde los habían dejado llena de humo y señales de haber habido un incendio que en aquel momento se había extinguido.

### Tres ahogados

Madrid 3.—Un estudiante de medicina que se hallaba ayer bañándose en Granada en el sitio llamado "Tajos de Cain", perdió pie siendo arrastrado por la corriente.

Arrojóse a salvarlo un compañero suyo, desapareciendo ambos de la superficie.

Un tercer amigo, también de los anteriores, se arrojó a salvarlos.

Los tres lucharon desesperadamente con la corriente, pereciendo por fin ahogados.

### Toros en la Línea

Madrid 3.—En la Línea se ha celebrado ayer una corrida de toros, lidiándose ganado de Cámara que resultó bueno.

"Minuto", y "Camisero", resultaron bien.

### Incendio en una estación

Madrid 3.—En Burdeos ha habido un violento incendio en el depósito de mercancías de la estación del Mediodía.

El depósito, que estaba lleno de barricas de resina, comenzó a arder, violentamente comunicándose en seguida a un cargamento de postes de telégrafo incendiándose todos ellos.

La resina que ardía, corrió por el suelo llegando hasta la vía.

En este sitio el incendio adquirió grandes proporciones quemándose dos gabarzas.

Pronto acudieron al lugar del incendio los bomberos y la tropa.

Las pérdidas ascienden a varios millones; ha habido algunos heridos.

Se cree que el fuego fué ocasionado por la chispa del cigarro de algún fumador que pasó cerca del depósito de mercancías.

### Huelga terminada

Madrid 3.—A última hora circulan noticias, que tengo por fidedignas, asegurando que ha terminado la huelga de panaderos.

Hoy reanudarán todos el trabajo.

Los patronos han firmado las bases sometiendo al laudo del Instituto de Reformas Sociales.

Se espera también que el

de aquella: "esa ha muerto de coraje como las hebras"; "hacédla bien el ataud no sea que se levante", y que él, en iguales circunstancias que Jesús, hubiera hecho lo mismo pero mucho tiempo antes.

Se suspendió la sesión a las dos, siendo reanudada a las cinco.

Comparece en primer término el perito médico don Andrés García Tejado, que en unión de los señores Barahona y Martín Rodríguez han observado al procesado. El señor García Tejado se ratifica en el informe que obra unido en los autos, del que resulta, que, dado el temperamento bondadoso del J. S. y de los ultrajes y malos tratos de que éste fué objeto por parte de su mujer, admitían la posibilidad y probabilidad de que realizara el hecho en un ataque de locura transitoria, pero que hoy día no está loco.

A continuación son examinados el resto de los testigos propuestos por la defensa, entre los que figuraban los guardias civiles del puesto de Peñaranda y todos ellos coincidieron con la declaración prestada por los testigos de la mañana.

**Reforma de conclusiones**  
Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de una ofensa grave, derivada del hecho de los malos tratos de que fué objeto por parte de su mujer; haciéndolo también la defensa para alegar en favor de su defendido la circunstancia eximente de locura.

**Informes.—Del fiscal**  
El señor Barahona juzga llamando la atención del jurado acerca de la frecuencia con que se repiten los delitos de parricidio en Peñaranda, y que para evitar tales repeticiones, se impone un severo castigo. Confesado el hecho por el procesado, dice, no cabe discusión sobre él. A continuación se ocupó de rebatir que Jesús estuviera loco cuando cometió el delito, si bien no dejó de comprender que le llevarán a realizarle circunstancias especiales, cual son los ultrajes de su esposa, y éstos podrán constituir una circunstancia atenuante, pero nunca justifican el hecho, por lo que concluyó solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

### De la defensa

Con frase enérgica comenzó el señor Ceballos manifestando que los males no se reprimen destruyendo los efectos, sino haciendo desaparecer las causas, y que habiendo tenido origen los parricidios a que el fiscal se refirió en la conducta de las mujeres, lo que se imponía para evitar la repetición de estos delitos, era educar a la mujer y enseñarla a cumplir sus deberes y obligaciones de esposa.

Tras de esto el señor Ceballos dirigió su argumentación a demostrar que Jesús realizó el hecho en estado de locura que fué producida por el desequilibrio cerebral que en él produjeron los repetidos ataques a su dignidad marital y al miedo que también causaron los malos tratos de su esposa, aplicando al caso la doctrina psicológica de Wever Hyein de las excitaciones sobre la sensación humana, y analizando el informe pericial.

Empleó otros argumentos de índole distinta para comprobar su tesis, y en elocuente párrafo terminó llamando la atención del jurado en estos términos: "obrar con arreglo a vuestra conciencia; pero si así no lo hicieréis, yo no deseo para vosotros más que un castigo severo. Juzados para los que estáis casados que parte del alma de la Juana López, transígre y se reparta entre vuestras esposas y para los que estáis viudos que Dios os depare pronto una segunda mujer del temple de la que tuvo Jesús Flores."

Al terminar su discurso el señor Ceballos, el público demostró con expresivas frases, que tuvo que cortar el presidente al campanillazo, el grandísimo efecto que en el ánimo de todos produjo la acabada y magistral oración forense del defensor de Jesús Flores.

Y en este estado a las nueve de la noche se suspendió el acto hasta igual hora de esta mañana.

### Sesión de la mañana

A las once de la mañana el Jurado dictó

**Veredicto de culpabilidad**  
en contra del procesado, si bien declarándole exento de responsabilidad criminal, por estimar que al ejecutar el hecho obró en un momento de locura transitoria.

El fiscal, entendiendo que el Jurado había incurrido en error grave y manifiesto, solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El Tribunal se retiró a deliberar y acordó la revisión solicitada por el fiscal.

EL LICENCIADO SALVADERA.

### Revista de Mercados

**Trigos.**—La situación en los centros productores de la península apenas ha cambiado; todo se ha reducido a pequeñas oscilaciones, efecto del juego de la oferta y la demanda. Los productores de trigo viejo defienden naturalmente con tesón el precio de sus stocks; mas el pleito está irremisiblemente perdido para ellos: el éxito de la cosecha asegura, y puede darse como un hecho la amenaza de una pérdida no pequeña en el negocio.

En el campo, los sembrados marchan bien. De Castilla la Vieja dicen que hasta hace muy poco apenas se habían iniciado los fuertes calores, y aún así reina un viento fresco que viene a mitigar los efectos de aquellos calores.

La granazón de las cebadas va por muy buen camino.

En Barcelona se han ofrecido: Zamora superior, a 40; Salamanca, a 41 1/2, y Palencia, a 40 reales fanega; pero como aún hay grandes partidas de Australia que se ofrecen a la paridad de 41 reales fanega con tarifa de 35 pesetas, esto imposibilita toda operación directa con Castilla, siendo un poco más alta su actual cotización.

Como ejemplo de la trascendencia que va a tener la nueva cosecha en la cotización vigente, puede citarse el caso siguiente: la cebada del país, es de cir. catalana, cosecha actual, se ofrece ahora a 16 pesetas, cuando aún no hace un mes se pagaba a 18 1/2.

En Villada (Palencia), se ha cotizado con tendencia sostenida el trigo a 40 25 reales fanega.

Los mercados extranjeros no presentan alteraciones de mayor cuantía; vendedores y compradores parecen mantenerse dentro de cierta reserva ante la expectativa de la nueva cosecha.

En Inglaterra, el buen tiempo actual ha hecho recuperar un poco el retraso considerable que observaba en todos los cereales. Las perspectivas de los trigos han mejorado; sin embargo, no se espera ya el rendimiento del año anterior. Las noticias de Alemania son también mejores, aunque algo contradictorias. En Austria-Hungría la situación ha variado poco. Basándose sobre el aspecto de las cosechas en 15 del pasado, el ministerio de Agricultura de este país calcula que la producción de trigo podrá ser de 4.610.000 toneladas, contra 4.287.000 en 1905. En Italia, la cosecha se presenta con déficit en la gran región de la producción del Sur. En Rumania han hecho mucho daño a los trigos las lluvias torrenciales y las desastrosas inundaciones que han sido su consecuencia; la cebada, el maíz y el mijo han sufrido menos con el exceso de humedad. En Rusia se quejan de las lluvias en el Oeste y el Sudoeste; en los distritos del Don, en una parte de los del Volga y del Centro, las perspectivas dejan mucho que desear. En la región de Azoff se habla ya de un déficit posible de 25 a 30 por 100 sobre una cosecha media.

En los Estados Unidos se prosiguen en buenas condiciones las operaciones de la siega; la molinería de Minneapolis cuenta ya con un fácil abastecimiento. En cuanto a los negocios, ahora están encalmados, pero se mantienen los precios. En la República Argentina, el frío y la sequía no han perjudicado demasiado, hasta ahora, los sembrados.

La exportación de trigo la semana anterior, sólo ha sido de 377.000 hectolitros; pero el stock visible ha aumentado ahora, llegando a 1.189.000 hectolitros, contra 895.000 en el año último por igual tiempo.

### Garbanzos.

No han tenido variación en Valencia.

En Penaranda sigue la paralización, habiendo pocas existencias.

### En Valencia de Don Juan (León), los garbanzos

finos han valido a 180 reales fanega, y los duros, a 90.

En Berlanga de Duero (Soria): finos gordos, a 48 pesetas fanega; corrientes, a 42; menudos, a 25.

En Trajillo (Cáceres), se cotizan: garbanzos duros, a 2250 pesetas arroba; blandos, a 40.

En Villarcayo (Burgos): finos, a 200 reales; duros, a 80.

Contienda en Barcelona la flojedad dominante en la cotización de todas las clases. Detállanse: Smirna, de 45 a 47; Trípoli, a 49; Levante, a 48; Alfarranes, a 77; Saico, de 118 a 160; todo por pesetas los 100 kilos.

### SALUTACIÓN A LA BANDERA

#### EL PREMIO

Los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés, don Jacinto Octavio Picón, don Leopoldo Cano y don Federico Madariaga, que constituirían el jurado para premiar la mejor poesía de salutación a la bandera en el concurso abierto por el ministro de la Guerra, han elegido, entre las 1.412 composiciones presentadas, la siguiente, que resultó ser original de don Sinesio Delgado:

«Salve, bandera de mi Patria, salve y en alto siempre desafia al viento, tal como el triunfo por la tierra toda te llevaron indomitos guerreros. Tu eres España, en las desdichas grande, y en ti palpita con latido eterno el aliento inmortal de los soldados que a ti sombra, adorándote, murieron. Cumbres el templo en que madretera las chozas de los miseros labriegos, las cunas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos. Poreso eres sagrada. En torno tuyo a través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo. «Salve, bandera de mi Patria, salve, y en alto siempre desafia al viento manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos...»

### NOTICIAS

De Madrid ha regresado a su casa de esta la señora doña Margarita Torres, viuda de Madrazo, y sus hijos.

Para la capilla del Cristo de los Milagros han regalado: 25 pesetas la señora de don Fmgidio de la Riva y una devota dos pias para el agua bendita.

Hoy a las ocho y media se reunirá la Junta directiva del «Orfeón Santamartino», para tratar, según nuestros noticias, de la fusión de los dos orfeones.

Ha tomado posesión del cargo de secretario en propiedad del Ayuntamiento don Dámaso Castañón Martín, hijo de nuestro particular amigo don Demetrio Castañón, secretario también del Ayuntamiento de Be-rocal de Huebra. Señale enhorabuena.

Nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Manuel Mondelo, nos manifiesta que no asistió a guardia de consumos fallecido en Santo Tomás.

El certamen y asamblea pedagógica que se ha de celebrar el próximo día 20 en Lérida promete ser brillante.

Al acto concurrirán maestros de toda España y algunos de Poitiers y Daz (Francia).

La prensa catalana viene ocupándose hace unos días de estos actos, a los que concede gran importancia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Payo (El) con 999 pesetas anuales.

El día 16 del mes actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Babiafuernte la subasta de seis toros de tres años, que serán lidiados en aquella plaza el día 16 del próximo Agosto.

El pliego de condiciones por el que ha de hacerse se halla en la secretaría de aquel pueblo.

El juez de instrucción de Ledesma cita a Pedro Herrero, Daniel Sánchez, Marcos Sánchez, Cayeta no Pérez y Eudocio Gonzaga, vecinos de Almendra y cuyo paradero se ignora, para que el día 9 del mes actual comparezcan en la Audiencia de esta capital como testigos en la causa que por asesinato se sigue contra Leoncio Sutil y otro, apereciéndoles que sufrirán el perjuicio que haya lugar si no comparecen.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Gomecelo, dotada con 375 pesetas anuales.

La Dirección general del Tesoro ha acordado prorrogar la expedición de cédulas personales sin recargo en esta provincia hasta fines del mes actual.

Han sido denunciados al Juzgado municipal, por promover escándalo en la calle del Prior, Cándido Zorita, Bernardo Calvillo y Angel Iglesias.

También han sido puestos a disposición de la misma autoridad, Delfín Encinas, Joaquín Hernández y Manuel y Abelardo N., por promover escándalo en la plazuela del Liceo.

Han obtenido el título de maestros elementales de primera enseñanza, don Alejandro Santos del Castillo, don Ernesto Marcos Rodríguez, don Francisco Santiago López, don Gaspar Tavera Regalado, don José Sánchez Gómez, don Angel Luengo Encinas, don Fernando Grande Vacas, don Manuel Castro Pedraz, don Andrés García Alonso, don Rafael García y García, don Francisco Barba Martín, don Ramón Franco García, don Cipriano García Martín, don Florencio Méndez Martín, don Marcos Martín Bermejo, don Agustín Sánchez y Sánchez, don Heliodoro Sardonía Hernández, don José Sánchez Román, don Celedonio Santos Pedraz, don Justo Losada, don Amador Gascón y don Juan de la Cruz González.

Enviamos a los nuevos maestros nuestra enhorabuena.

El excelentísimo señor Obispo ha dispuesto que se instale el círculo de estudios para el clero, en el Seminario.

El círculo tendrá su entrada por la calle de Serranos.

La Junta organizadora la componen el lectoral, señor Nacar; don José Ramos, don Juan Francisco García Peñaño, don Luis Calvo, don Juan Francisco Morán, don Juan M. Boiza y don José Polo Benito.

El sábado por la tarde tuvo lugar en el colegio de Hijas de Jesús la velada y distribución de premios.

El acto, al que concurrieron muchas y distinguidas personas, fué presidido por el excelentísimo señor Obispo.

Ayer se fugaron de la Casa-Hospicio los asilados Aurelio Canilari, Ignacio López y Juan Sánchez.

Señor Alcalde: Bueno fuera que encargase a sus agentes nocturnos de servicio en el barrio del Hospicio, extremen la vigilancia para ver de casar a algunos desalmados que entretienen sus ocios en "desgajar, los árboles que hay en dicho paseo, y que después llevan para el barrio de San Vicente.

Se ha designado a la Normal de Salamanca para que juzgue los trabajos del Certamen pedagógico que ha de celebrarse en Galicia (Santiago), capital del distrito universitario. Por acuerdo de la Comisión organizadora serán los señores jurados siguientes:

Don Gonzalo Sanz y Muñoz, don Luis Pérez Allú, don Faustino González Parra, don Melchor García Sánchez, don Lorenzo Niño Viñas.

En breve se recibirán en esta Normal los trabajos para su calificación.

El comandante de este regimiento don Fermín Pérez, ha sido trasladado a Mahón, saliendo con dirección a dicho punto.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un anciano que presentaba algunas erosiones sin importancia.

Dichas heridas se las produjo un carro en la Plaza Mayor.

No es el Rafael Hernández como equivocadamente dijimos ayer el que amenazó con la navaja al Pedro Montero, sino que fué este último al Rafael.

### En tercera plana

Información financiera.—Desde Ledesma.—Desde Zamora.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cuyo Abogado y Basilio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Instituto falle respecto a la cuestión del descanso dominical.

Los patronos se niegan a admitir al trabajo a todos los obreros huelguistas.

Designación

Madrid 3.—Dicen de Tánger que el Sultán ha designado al Mokri para que se entienda con el cuerpo diplomático de Tánger sobre las reformas que se han de implantar en Marruecos.

### Comentarios

Madrid 3.—Ha sido objeto de generales comentarios en distintos círculos políticos el modo de hacer los honores al infante don Fernando que asistió a los funerales del duque de Almodovar.

### Agitación

Madrid 3.—En Varsovia y en Polonia aumenta la agitación.

Los soldados enviados para sofocar ésta han hecho causa común con los rebeldes.

### Témense graves desórdenes.

Huelga resuelta

Madrid 3.—Ha sido resuelta la huelga de embalsadores de esta corte, favorablemente para los obreros.

Estos percibirán el real que pedían de aumento en sus salarios.

### RIVERA.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, a cuenta de beneficios del año 1906, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 28 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 9 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de los Sucesales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo señale el examinado, debidamente legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales. Madrid 28 de Junio de 1906.—El secretario, Luis de Albacete.

¡NEGOCIO!—Por testamentaria, se traspasan el «Bazar de Novedades y talleres de hojalatería» MORO E HIJOS, situados en la calle de Zamora, números 1 y 3, y se vende la casa Ronda de Corpus, números 1, con acceso a la Paseo de las Carmelitas.—Proposiciones, calle de Zamora, números 1 y 3, bazar. 15-2

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Santiago Delgado, en Villamayor. 8-1

### TESTIMONIO DE GRATITUD

Para bien de todos los herniados, y en agradecimiento al Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso repetidas veces en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho Médico-especialista con tan buen resultado, que gracias al aparato construido bajo su dirección, en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Precitados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.—Gerardo Varela Arias, abogado y notario.—Noviembre, 29 Abril 1906.

Advertimos que el Médico especialista estará en Valladolid, Hotel Francia, el 30 y 1.º de Julio; Legovia, Fonda Bargañosa, 4 y 5; Salamanca, Hotel Comercio, 8 y 9; y Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9; y recibirá de once a seis, a cuantos deseen consultarle, y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

El procurador don Ceferno de Castro, ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Riesco número 56, principal izquierda, donde también ha sido instalada la Agencia de Negocios denominada «C. de Castro y Compañía», que continuará dedicándose a la gestión de asuntos, especialmente testamentarias, informaciones, préstamos, representaciones, etc. etcétera. mt-j-15-6

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard. Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energética acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente, como el Jarabe polifórmico Llorente a base de fórmicos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc. Precio del frasco, 350 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

El agua mineral de mesa, Nocera Umbra, es refrescante, digestiva y gástrica.